

1923 - Homenaje y Conmemoración - Homenaje

Designa con el nombre del "Libertador General San Martín" a la Ruta paralela al río Uruguay; "General Manuel Belgrano" a la ruta paralela al Alto Paraná; "Gral. Pedro Ferré" a la ruta paralela al Río Paraná; "Coronel Berón de Astrada" al camino central de la Provincia desde la Ciudad Capital a las de las Mercedes, Curuzú Cuatiá y Monte Caseros y "General Madariaga" a la ruta que une Paso de los Libres hasta la paralela al Río Paraná.

Fecha de Sanción: 29/07/1958

Fecha Promulgación: 26/09/1958

Fecha P.B. Oficial: 06/10/1958

Estado de la Ley:

Veto:

1923 - Vialidad - Ruta

Designa con el nombre del "Libertador General San Martín" a la Ruta paralela al río Uruguay; "General Manuel Belgrano" a la ruta paralela al Alto Paraná; "Gral. Pedro Ferré" a la ruta paralela al Río Paraná; "Coronel Berón de Astrada" al camino central de la Provincia desde la Ciudad Capital a las de las Mercedes, Curuzú Cuatiá y Monte Caseros y "General Madariaga" a la ruta que une Paso de los Libres hasta la paralela al Río Paraná.

Fecha de Sanción: 29/07/1958

Fecha Promulgación: 26/09/1958

Fecha P.B. Oficial: 06/10/1958

Estado de la Ley:

Veto: